

**MEMORANDO**

MJD-MEM22-0006831-GCD-40100

Bogotá, D.C., 5 de septiembre de 2022

**NOTIFICACION POR AVISO
ARTICULO 69 LEY 1437 DE 2011**

En cumplimiento de lo establecido en el inciso 2° del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 por medio del presente se notifica el oficio MJD-OFI22-0033443 del 2 de septiembre de los corrientes, por medio de la cual, se dio respuesta a la petición interpuesta por el señor Anónimo. Lo anterior, en razón a que el peticionario no menciona dirección física o correo electrónico de notificación.

Para efectos de lo dispuesto, se procede a notificar con la copia íntegra del MJD-OFI22-0033443

El presente Aviso se publica el seis (06) de septiembre de 2022 por un término de cinco (5) días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.,

PAULA YISEL RATIVA MEDINA
Coordinadora Grupo de Control Disciplinario Interno
GRUPO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Se retira hoy: doce (12) de septiembre de dos mil veintiuno (2022), a las 5:00 de la tarde.

PAULA YISEL RATIVA MEDINA
Coordinadora de Control Disciplinario Interno

Bogotá D.C., Colombia



Elaboró: Ángela Cárdenas
Revisó y Aprobó: Paula Rativa

<https://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=ei15Z%2BqBnJ7BOOMOvw9tZSEuCOqKfKGHRZFikpJyDmw%3D&cod=dpl7zPh6SnCpwNr%2F3%2BPh2g%3D%3D>